



DESDE PARIS

El ministro de Hacienda de Francia habla a los periodistas sobre los cambios y de las causas de la baja del franco

PARIS 9.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Millerand, el de Hacienda, monsieur De Lasteyrie, ha hecho declaraciones a los periodistas acerca de los cambios.

La depreciación actual del franco—dijo el ministro—no está justificada por ninguna razón plausible de orden interior o exterior. La verdadera causa reside en el hecho de que desde la guerra se halla en manos de extranjeros una cantidad considerable de francos. Estos francos constituyen, en poder del extranjero, un arma, que puede utilizarse para actuar sobre las cotizaciones. Recientemente, una reunión de banqueros alemanes, celebrada en Francfort, ha decidido hacer bajar el franco, lanzando al mercado grandes cantidades de papel francés, para convertirlo en dólares.

En Francia—agregó el ministro—se han recogido circularmente preconizaban la venta de rentas francesas, con el propósito de comprar valores internacionales negociables en libras y dólares.

El Gobierno de la República ha decidido poner término a estas maniobras intolerables, y, al efecto, el ministro del Interior va a tomar las medidas necesarias para practicar una depuración entre el personal que gravita alrededor del mercado de cambios. Se ejercerá, además, una vigilancia rigurosísima sobre los extranjeros, y se implantará una vigilancia especial para impedir la circulación de falsas noticias telefónicas o telegráficas.

El ministro de Hacienda terminó diciendo:

«En realidad, lo que pesa sobre nuestra situación financiera son los incumplimientos de los compromisos contraídos por Alemania.»

Una nota de la Agencia Havas.—Poincaré y Millerand, de acuerdo

PARIS 9.—La Prensa extranjera ha interpretado de diversos modos el discurso pronunciado por el Presidente de la República, Sr. Millerand, con motivo de la recepción del Cuerpo diplomático, celebrada el día 1 de enero actual.

Según se deduce de informaciones llevadas a cabo en los círculos interesados, la Agencia Havas se encuentra en condiciones de asegurar que el Quai d'Orsay y el Eliseo decidieron, de común acuerdo, el tema de esa tradicional allocución, y el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, tuvo conocimiento de ella antes de ser pronunciada.

Este último hecho basta para demostrar el carácter tendencioso de los comentarios, que pretenden ver diferencias de criterio entre los Sres. Millerand y Poincaré en lo que se refiere a la política exterior de Francia.

Ayuntamiento

Da principio a las diez y veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Alcocer.

Aprueba el acta de la anterior, el Concejo se da por enterado de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figuraba el decreto de la Alcaldía, dando cuenta de haberse acudido a la suscripción pública de obligaciones del Tesoro con la cantidad de 6.675.000 pesetas restantes de la de 12.000.000 acordadas emitir en dichos valores por el Ayuntamiento.

Ya se acuerda acceder a la petición de licencia hecha por el concejal y aplaudido actor cómico D. Enrique Chicote.

Ya en el orden del día se aprueba dictamen determinando las reglas a que ha de sujetarse la función administrativa derivada de la investigación e inspección de tributos municipales.

A petición de un concejal, queda sobre la mesa dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto extraordinario de 50.000 pesetas para suplementar el crédito de material de las distintas secciones de la imprenta Municipal y taller de cajas.

Se toma en consideración, después de demandar el Sr. Carnicer unas aclaraciones, moción de la Alcaldía proponiendo la confirmación del nombramiento hecho por la Junta especial de Abasto de carnes, de director técnico del Nuevo Matadero.

Se acuerda conceder a la Casa del Estudiante el teatro Español para la tarde del 17 del actual, con objeto de celebrar un festival, y se aprueba dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación del proyecto y pliego de condiciones para la ejecución mediante concurso, de la lámpara que ha de ser colocada en la casa en que murió D. Benito Pérez Galdós.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Artega demanda el cumplimiento de los acuerdos municipales relativos a la colocación de lápidas en homenaje a la memoria de Rubén Darío y el Dr. Vera.

Pregunta después al alcalde si tiene conocimiento de la acotación que se ha hecho de terrenos en la plaza de España.

El Sr. Alcocer contesta diciendo que oficialmente ignora tales obras, y ruega al Sr. Artega aplazar la discusión del asunto hasta que tenga carácter oficial.

El Sr. Carnicer pide se obligue a los caseros al saneamiento de las viviendas.

El Sr. López Roberts pide se felicite a los funcionarios redactores de la revista de Bibliotecas y Museos, acordándose así.

El Sr. García Rodrigo se refiere al personal inútil que hay en algunos servicios por su edad y pide se obligue a adoptar medidas profilácticas en las barberías para evitar el contagio de algunas enfermedades.

El Sr. Sanz del Rincón pide se cree la delegación de arbitrios y se dote a las Inspecciones sanitarias de carbón para los funcionarios que en ellas trabajan.

El Sr. Alcocer promete tener en cuenta las anteriores peticiones.

Denuncias de los ciudadanos

Don Augusto Bido se queja de las dificultades del tránsito en las calles céntricas, y del extraordinario ruido que producen las bocinas de los automóviles.

También interesa se obligue a los propietarios de pianolas a que bajen el tono de ellas para que no se moleste a los ciudadanos pacíficos.

Interesa, finalmente, que se haga una manifestación de simpatía a la Embajada italiana y se erija una estatua a D. José Echegaray.

Don Antonio Mars pide se acorten los trámites en las licencias; que se prolongue la línea de los Cuatro Caminos a la plaza de Tetuán, y pide se copien instituciones del extranjero para que se coloque Madrid y España a la debida altura.

El alcalde declara terminada la sesión a las doce y cuarto.

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCEPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

LA BOLSA

DE MADRID Día 9

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Interior) and Price (70,80 to 00,00)

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Exterior) and Price (84,75 to 00,00)

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Amortizable) and Price (00,00 to 88,00)

Table with 2 columns: Series (5 por 100 Amortizable anti) and Price (95,25 to 95,60)

Table with 2 columns: Series (5 por 100 Amortizable 1917) and Price (95,10 to 77,90)

Table with 2 columns: Cédulas Hipotecarias (4 por 100, 5 por 100, 6 por 100) and Price (90,25 to 110,50)

Table with 2 columns: Valores Municipales (Empréstito 1868, 3 por 100, E. Interior 5 por 100, etc.) and Price (00,00 to 00,00)

Table with 2 columns: Anónimos (Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, etc.) and Price (540,00 to 85,25)

Table with 2 columns: Moneda extranjera (Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.) and Price (38,55 to 0,00)

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,70; Exterior, 84,75; Amortizable 5 por 100, 95,30; Nortes, 310,25; Alicantes, 305,75; Orenses, 15,55; francos, 38,00; libras, 33,61.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 117; Explosivos, 347; Resinera, 266; Vascongados, 560; Banco de Bilbao, 16,70; Banco de Vizcaya, 13,35; Centro Unión Minera, 570; Sota, 12,25; Unión, 200; Vascongada, 250; Bahi, 390.

EL PLEITO HISPANOMARROQUI

La inexplicable política del renunciamiento

Pasan de medio centenar (cifra que para nuestra modestia resulta insignificante), las cartas y telegramas que hemos recibido en estos días, y desde aquel en que publicamos nuestro artículo «Tánger tendrá la importancia que Ceuta le dé tener», y en todas ellas, no sólo se nos alienta y brinda apoyo para continuar la campaña iniciada, sino que se nos estimula para que acudamos con decisión a alzarnos en contra de determinadas teorías, que en periódicos muy autorizados y con firmas respetabilísimas se han hecho públicas estos días, preconizando con más o menos claridad y como única posible, la política de la resignación y el renunciamiento respecto de África.

Nuestros comunicantes se duelen, y no sin razón, de que en momentos muy críticos, cuando el Gobierno de España lucha por defender nuestros intereses generales en Marruecos, y singularmente por obtener aún determinadas mejoras imprescindibles en el Estatuto de Tánger, lejos de prestársele la debida y patriótica colaboración, con un apoyo moral firme y decidido, se quebrante su demanda justa, sacando a luz la tesis desconsoladora del conformismo, y la más triste del renunciamiento y abandono. Armas son éstas que se ofrecen gratuita e imprudentemente a nuestros rivales, a buen seguro, no se dejarán de aprovechar en nuestro daño.

No de ahora, de todo tiempo, la principal dificultad que se ha alzado ante la empresa de afirmar nuestra autoridad efectiva en el Mogreb; estribó en la constante práctica insensata de ofrecer a la consideración de los que con nosotros y aun contra nosotros pugnan en Marruecos, un espectáculo triste, de discordia, de desorientación, de intereses encontrados, en suma de no tener firmeza y firmeza en lo que se pretende lograr y lo que, desde luego, se realiza en Marruecos.

Ya el ilustre y muy abnegado general Jordana, en aquella su carta póstuma en que como Alto Comisario declaraba al Gobierno la verdadera situación de España en África, y las causas originales de nuestros fracasos y malaventuras, decía concretamente que «de continuo con nuestras discordias, debates y tejer y destejer de planes, dábamos al indígena la sensación de la propia desconfianza, falta de fe en el éxito final, y desaliento».

ante el empeño aceptado, con lo que, eran frecuentes entre ellos las predicciones políticas, presentándonos como hartos del esfuerzo y deseos de abandonarlo, lo que anulaba nuestro prestigio y hacía imposible la labor de captación y sumisión sincera del indígena.

En recientes declaraciones del Raisuni, publicadas en la mayoría de los periódicos ingleses y en no pocos franceses (últimamente en los números de noviembre y diciembre de «L'illustration»), el shérif, al referir sus luchas de los últimos tiempos, expresaba cómo en las horas en que su vencimiento parecía inevitable, ponía todas sus esperanzas en un cambio del Gobierno español, en un trasiego de Altos Comisarios y generales, en que, una vez más, se torciese y variase la política de España en Marruecos, como efecto de la desorientación de sus Gobiernos, y de la falta de firmeza de ideales en la masa pública española.

Es incalculable el perjuicio que al interés nacional han causado estas pugnas y vacilaciones. Los Gobiernos procedieron siempre por tanteos, seguros de no contar con la conformidad y confianza del país. Nunca se dijo a éste (y es, a no dudar, otro de nuestros grandes y trascendentes errores), lo que para España representaba Marruecos; el pueblo, sólo sabía del Mogreb los capítulos sangrientos; no conocía otra historia y otra verdad, que la escrita a diario por el soldado español enviado a África, confinado en una posición, quebrantado por el duro servicio de campaña. De cuando en cuando, la mala pasión política, ponía corolarios a estos informes, y no pocas veces éstos llegaban al reverso de hacer creer a la masa, que en Marruecos sólo estábamos para defender el dinero de unos cuantos capitalistas, nunca hartos de lucrarse con la sangre del pueblo. En contraste con ello, un pequeño sector de técnicos (al decir de ellos mismos), exageraban la nota optimista, pintando palabras (¡oh, aquellas huertas esplendorosas de Nador!), donde sólo había pintas de fertilidad, y hablaban del absoluto predominio de nuestra influencia (¡oh, la colonia española de Tánger!), para sentar pretensiones, con trazos de indiscutibles, sobre presas muy codiciadas y muy litigiosas desde siglos.

Así se ha ido formando en España una falsa opinión, un «no saber qué pensar y qué hacer» respecto de Marruecos, que en lo interno y en lo externo nos perjudicó extraordinariamente.

Y nos seguirá perjudicando. Con buen acuerdo el Directorio se ha dirigido a Francia e Inglaterra demandando justas garantías que dejen en pie nuestro derecho cierto de actuar en Tánger, con la misma intensidad y eficacia que la nación más favorecida. No creemos imposible el logro de tan justo deseo... a menos que siga su ruta la insensata campaña de renunciamiento, nunca más perjudicial e inoportuna que ahora.

También Francia pasó los años malos que ahora vive España frente al problema de Marruecos. Cerca de medio siglo duró en la República la efervescencia popular contra la «aventura» de Argelia; cerca de medio siglo estuvo actuando la tesis abandonista. ¡Hoy no existe un solo francés que no sea en Argelia la matriz de incalculables, pero evidenciados beneficios y prosperidades!

Cambió para Francia el pulso político respecto de su actuación en África, cuando, cesando las batallas de opinión, en virtud de muy severas medidas del Estado, comenzó éste a establecer sus Empresas argelinas. Todo el esfuerzo francés se dirigió a poner en producción el país, que también, como aquí se hace hoy respecto del Norte de Marruecos, se reputaba como miserable y no merecedor de sacrificios. Se crearon las Empresas de Estado, se prestó apoyo al capital privado allí emigrado, se favoreció al colon, se sembraron intereses, y se obtuvo en el largo plazo esa espléndida cosecha que ha culminado durante la gran guerra, cuando Argelia no sólo se convirtió en el granero francés, sino en importante vivero de soldados que por Francia lucharon en el Marne y en Verdún.

Respecto de Marruecos, Francia ha podido realizar tan rápida y espléndidamente su obra, porque contó, desde el primer momento y como consecuencia de las espléndidas realidades de Argelia y Túnez, con el apoyo decidido y eficaz de la opinión. En siete años, Marruecos dejó de ser una carga para Francia; hoy, a los once años de Protectorado, Lyautey declara oficialmente que Marruecos comienza el período de explotación, es decir, de recoger la lógica ganancia y pago del esfuerzo ya hecho.

Entre nosotros, aún se preconiza el renunciamiento, aún se habla de liquidar y vender nuestros derechos allí. Estamos pues, muy distantes de la hora buena, y lo seguiremos estando mientras no se rectifique el defecto esencial, que estribó en no hacer nada por ilustrar a la opinión pública respecto del problema, para desvirtuar las falsas, por exceso o defecto, y contrarrestar la inconsciente y adjetiva hostilidad del pueblo por el problema. En nuestra esfera, hemos venido trabajando años y años por conse-

guirlo, muchas veces, en contra de los mismos Gobiernos. Pero no es el esfuerzo aislado de uno ni de cien hombres de buena fe y enterados, lo que se precisa: Es una acción armónica, tutelada, vigilada, protegida por el Estado mismo, con una orientación definida que éste marque, con una continuidad y perseverancia de años, que no de días, y, sobre todo, contando con que lo único que no se tolerará que se alee frente a tal campaña, es la que por ser fruto de la pasión o la bandería política, olvida el fin esencial, para atender a los efectos y poder ser utilizada como plataformas. Es, quizás, todo el porvenir de España el que está envuelto en este asunto, para que se extremen en él las tolerancias.

Ha anunciado el Directorio una serie de medidas encaminadas a encauzar el problema en todos los sentidos; desde las facultades del Alto Comisario, hasta los detalles de la acción burocrática centralista. Conocemos algo de esas medidas, y nos parecen acertadas. Las más de ellas se preconizaron en actos como el de mayo del 22 en Sevilla, y en repetidos discursos y documentos. Casi todos, con nuestra pluma han sido defendidos como útiles. Natural es, pues, que hoy los recibamos con cordialidad y fe!

EL TEBIB ÁRRUMI

EN LA SALA MOZART DE BARCELONA

Concierto de Pepita Diéguez

En la Sala Mozart, de Barcelona, ha dado un notabilísimo concierto, según versión de los diarios barceloneses, la maravillosa violinista Pepita Diéguez.

El amplio salón estuvo completamente lleno, y las alabanzas que se tributaron a la genial artista fueron unánimes.

A nosotros, que fuimos de los primeros en ensalzar las dotes de la señorita Diéguez, nos es muy grato consignar este triunfo, sintiendo, además, el orgullo de que sea una artista española la que lo consiga.

«Pepita Diéguez—dice un informante diario barcelonés—sedució ayer, como siempre, por lo pulcro de la técnica, la pureza del sonido y el buen gusto de sus interpretaciones.

En el programa figuraban obras de gran relieve, dentro de la literatura violinística: la «Sonata en la», de Brahms; «Chacona», de Bach; «Poema», de Chansson; «Concertstück», de Saint-Saens; «Canción india», de Rimsky, y «Polonesa en re», de Wieniawski.

«En la «Sonata» de Brahms—dice otro diario—supo vencer «a manera» peculiar de este autor, que logra el respeto, pero no siempre la simpatía del auditorio.

En Bach mostró la señorita Diéguez en la plenitud de una interpretación sobria y jugosa al mismo tiempo; y en la tercera parte de su recital, Saint-Saens, Rimsky Korsakow y Wunrawski alternaron en el programa, como si quisiesen ofrecer a la concertista temas acentuadamente coloridos para la destreza de su arco y para las varias insinuaciones de su temperamento musical.

Los aplausos fueron entusiastas y repetidos, compartiéndolos el maestro Gargañá, que la acompañó al piano muy acertadamente.

Funcionarios rusos detenidos

VARSOVIA 9.—Comunican de Moscú haber sido detenidos varios funcionarios rusos, a consecuencia de haberse apoderado los comunistas moderados, por mediación de aquéllos, de ciertos documentos políticos secretos de gran importancia.

Cambio de armamento en Inglaterra

El ministro de la Guerra inglés ha decidido reemplazar todos los viejos fusiles Lewis, actualmente en uso en el Ejército británico, por una nueva arma browning, especie de fusil-ametralladora, que pesa menos de seis kilos. Puede transportarse al hombro y fijarse sobre un trípode.

No obstante ser de construcción muy sencilla, pues se compone de 15 piezas principales, se enfria rápidamente.

Los cargadores contienen de 20 a 40 cartuchos, según los casos. Pueden dispararse 960 en un minuto, y con un intervalo de dos segundos se puede cambiar de cargador.

Las cápsulas vacías salen automáticamente.

PODEROSO DESINFECTANTE

Advertisement for Fenosal disinfectant, including text: 'Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas...', 'Preparado por el farmacéutico J. MARTIN', 'Alcalá, 7.-Madrid'

Advertisement for STAR pistols, featuring an image of the gun and text: 'A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO', 'Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra', 'M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID'

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos, featuring a coat of arms and text: 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA', 'SUCURSALES BARCELONA : BURGOS:', 'Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)', 'Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra', 'Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID'

CEREMONIA PALATINA

La toma de almohada

El domingo próximo, como ya anunciamos, se celebrará en Palacio la ceremonia de la toma de almohada de las señoras grandes de España que aún no han ejercitado ese derecho. Asistirán con vestido escotado, manga corta y la banda de María Luisa.

Parce que entre las que tomen la almohada figurará una dama extranjera, nacida Princesa Bandini, viuda del marqués Durazzo-Pallavicini, casada actualmente con el marqués Negrotto, de ilustre familia italiana. Dicha dama fue creada recientemente por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII marquesa de Generalife, con grandeza de España, como premio a haber transigido en el largo pleito que venía sosteniendo el Estado español con su familia acerca de la propiedad de los famosos jardines del Generalife, de Granada.

Otra dama de origen también italiano es la que lleva por su matrimonio los títulos de duquesa de Frias y condesa de Orpesa, nacida Sforza-Cesarini, de ilustre familia principesca romana.

La condesa de Mora, que también tomará la almohada es por su nacimiento una Lesseps, hija del gran francés conde de Lesseps, y está casada con el hijo segundo de la actual duquesa viuda de Tarnames, sobrino de la difunta Emperatriz Eugenia.

La marquesa de Salamanca es una distinguida dama argentina, de la noble y potente familia de Martínez de Hoz; por su matrimonio con el actual primo-hermano del aya de Sus Altezas Reales lleva también el título con grandeza de condesa de los Llanos.

Entre las demás señoras que toman la almohada el próximo domingo figuran: las duquesas de Abrantes y de Almenara Alta, las marquesas de Urquijo y de Alama y la condesa de Floridaablanca, que de soltera llevó el título de marquesa de Colomo.

Es probable que a estos nombres haya, todavía que añadir algunos otros, pues aún se están recibiendo las solicitudes en la camarera mayor de Palacio.

En cuanto a los grandes que han presentado sus documentos para cubrirse como tales hasta ahora pasan de veintisiete.

Esta ceremonia se celebrará el lunes o martes, también por la tarde.

La expansión intelectual de España es ponderada por un escritor portugués

LISBOA 9.—Ha regresado de Madrid el joven periodista y escritor portugués Correia da Costa, autor del poema «Don Sebastián».

A su llegada ha hecho declaraciones importantes al periódico «A Capital», con la apología entusiasta de la actual expansión intelectual de España, reflejo de su vida propia, del ambiente cultural de Madrid, verdadero centro de irradiación en su Ateneo, en el periodismo, donde existe un fraternal lazo de unión, etcétera, etcétera.

Se muestra muy agradecido a la gentileza con que le han recibido los escritores españoles hispanoamericanos residentes en la corte. Añade que se ha acordado la celebración en la primavera próxima de una Semana portuguesa, coincidiendo con otra española en Lisboa.

SUCESOS

Cuidado con los rateros!

Viajando en el correo de Ciudad Real le robaron un portamantas y ropas al ingeniero D. Fernando Martínez de la Vega.

Obrero detenido

En un «bar» de la calle de Valencia ha sido detenido por la Policía, cuando intentaba cobrar sellos de cotización, el delegado del Sindicato único en los talleres del Metropolitano, Francisco Gálvez Rituerto, y otro obrero que le acompañaba, llamado Miguel Basult Altimir.

Con las manos en la masa

Cuando intentaban desaparecer con el producto de un robo, fueron detenidos por agentes de la Comisaría de la Latina los conocidos «randas» Jesús García Rodríguez, de veintinueve años, y Antonio Quijada Barrientos, de veinte.

Los desculderos

Francisco Barriopedro Villaverde, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle del Humilladero, 14, denuncia que, hallándose casi dormido en la trastienda del despacho de leche situado en la misma calle del Humilladero, número 5, entraron unos sujetos, apoderándose de un esportillo que contenía 110 pesetas, que había en el cajón del mostrador, dándose a la fuga.

Sospecha de un individuo que momentos antes entró a comprar un bollo.

La Policía practica gestiones para la detención de este sujeto.

Un sobrino de cuidado

Leonor Arranz Alberola, de veintinueve años, que vive en la calle de Guixot, número 1, bajo, denuncia a su sobrino, Rafael de las Herras Carral, de doce años, con igual domicilio, por hurto de noventa pesetas.

Accidentes del trabajo

Antonio Ortega Vacas, de veinticuatro años, que vive en la calle Ansoy, número 9, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la Avenida Reina Victoria.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

—Julian Jiménez Ibáñez, de cuarenta y tres años, que habita en la calle de Méndez Alvaro, 16, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en el muelle de la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Sustracción

Bartolomé Puebla Descanso, que vive en la calle de Bravo Murillo, 80, denuncia a la portera de la casa y a una vecina, por sustraerle la maquinaria de un reloj, valorada en 200 pesetas.

Los fumadores inteligentes emplean

0.15

en un librito de



0.10

en un estuche de



0.05

en un librito de



«El caballero de la rosa», en función popular

Del éxito extraordinario que la primera, como la segunda representaciones de «El caballero de la rosa», han logrado en nuestro regio teatro, se han hecho eco la crítica y el público en términos tales, que huelga insistir sobre ello.

Apuntamos, sin embargo, que como en el día de su estreno, anoche la sala del Real ofrecía un aspecto brillantísimo, y la hermosa ópera de Ricardo Strauss era acogida entre aplausos caudalosos.

La Empresa y la dirección de nuestro primer teatro lírico, recogiendo insistentes indicaciones de determinados elementos, y a fin de que todas aquellas personas que por sus medios económicos no les es posible hacer mayores desembolsos, aun sintiendo verdaderos deseos de presenciar la representación de «El caballero de la rosa», la Empresa y la Dirección, repetimos, han dispuesto para mañana por la tarde, a las cinco y media, una función popular de la celebrada ópera, a precios tan reducidos, como que la butaca costará diez pesetas y la localidad de paseo una peseta cincuenta céntimos.

En dicha representación tomarán parte los cantantes Carlota Dhamen, señora Haigren, Paalen Toutkan y los señores Schipper, Erl y Henke. La orquesta será dirigida por el eminente maestro Walter Rabl.

Se ensaya en el Real «Tierra baja», que se pondrá muy en breve en escena.

ECOS DE SOCIEDAD

De Melilla, donde ha pasado una temporada, ha regresado la marquesa de Martorell.

—Los condes de Finat y sus hijos han llegado de su finca de El Castañar.

—Procedente de Burgos ha llegado la baronesa de Patraix.

—Han salido de esta corte: Para Suiza, los condes de Peralta; para Bilbao, el conde de Vellellano; para Málaga, los señores de Gamero Cívico (D. Manuel).

—Para mediados de este mes es esperado en Madrid el embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli.

—En estos días llegarán a Madrid el embajador de España en Bélgica y la marquesa de Villalobar, con objeto de asistir a la boda de su sobrina la condesa de Torrehermosa con el vizconde de La Rochefoucauld.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha aquejado, nuestro representante en Holanda, D. Santiago Méndez Vigo, que se halla en Madrid en uso de licencia.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

CONFECCION DE UNIFORMES PARA GUARDIA CIVIL :: VENTAS A PLAZOS Y CONTADO :: PRECIOS ECONOMICOS :: MICOS ::

TOMAS FEITO

CONFECCION DE UNIFORMES MILITARES Y CIVILES :: SE GARANTIZAN LOS GENEROS Y LA CONFECCION :: PILDAN DETALLES ::

14 Y 16, LEON, 14 Y 16.—MADRID

La situación en Grecia

Le va a ser ofrecida la Corona a un Príncipe inglés.—Venizelos anuncia en un discurso sus propósitos

LONDRES 9.—Comunican de Atenas que el Gobierno griego se propone ofrecer la Corona al Príncipe Arturo de Connaught, sobrino del Rey de Inglaterra.

Varios diarios de Londres dudan de que sea aceptada semejante oferta.

ATENAS 9.—El Sr. Venizelos ha asistido hoy a la reunión celebrada por el partido liberal, y ha pronunciado un extenso discurso, en el cual ha expuesto sus puntos de vista. Ha dicho que los liberales deben elegir inmediatamente un jefe para proceder a la formación de un Gobierno, y que de no hacerlo así, él se vería obligado a abandonar la presidencia de la Cámara.

Luego ha mantenido una extensa conferencia con el jefe del partido liberal, el cual se ha declarado partidario de que se proceda a un plebiscito para resolver la cuestión del régimen.

Dos mujeres y cinco hombres son detenidos en Valencia

VALENCIA 9.—La Policía ha detenido a cinco hombres y dos mujeres, pertenecientes a una cuadrilla de ladrones, autores de varios robos realizados en esta capital.

Se han practicado registros en los domicilios de los detenidos, encontrándose numerosos objetos de los robados, entre ellos peinetas de concha, plumas estilográficas y sellos de Correos, cuya numeración coincide con la de los robados recientemente en un estanco.

También se incautó la Policía de herramientas y útiles de los empleados por los ladrones: palanquetas, martillos grandes, tijeras para cortar hierro y metales, etc. Los detenidos ingresaron en la cárcel.

POSTAL CORDOBESA

RUTE

El Anís «Bombita», el Coñac «Giménez», la Destilación de Alcoholes y la Banca de Juan de Dios, batan el «record» de la enciclopedia industrial

Con esa espiritualidad amasada en el seno de su experiencia, ha escalado don Juan de Dios Giménez Pérez tan preeminente puesto, que ha conseguido decir a la destilación: «Detente en firme», porque no hay «más allá» después del Anís «Bombita», que tan escrupulosamente fabrica.

Ni eufemismos ni exageraciones caben en este marco informativo, puesto que Andalucía, con sus ocho provincias, y la República Argentina, con su vasto territorio, lo testimonian.

Aquí, como allí, beber Anís «Bombita» es capacitarse de buen gusto; es alardear de paladar educado y tomar carta de naturaleza de «gente bien». El Anís «Bombita» tonifica y aromatiza; le sucede como a las «brevetas» de Vuelta Abajo, en Cuba; se paladean y se perfuma el ambiente al volatilizarse la sustancia.

Don Juan de Dios Giménez, en Rute, pudo enriquecerse a ochenta por hora; y, sin embargo, optó por elevar su crédito y enaltecer su prestigio, como industrial y como banquero, para legar a sus hijos un nombre desprovisto de tendenciosos anatemas, sin que pudiesen ser jamás estigmatizados en ningún plano de la sociedad sus procedimientos y su idiosincrasia industrial.

Otra de las especialidades que elabora D. Juan de Dios, y corre pareja con el famoso Anís «Bombita», es el Coñac

«Giménez», nombre que por sí solo simboliza la superioridad y exquisito «bouquet», pues al disponer de la materia prima, como dispone D. Juan de Dios, al estar en posesión del más importante depósito de alcoholes en esta región, seleccionar y purificar sus productos nada tiene de extraordinario, como a nadie puede extrañar que su mecánica administrativa merezca los honores de sobresaliente, teniendo al frente de su numerosa dependencia a D. Alejandro Escudero, quien con su competencia y honorabilidad extremada hace que todo el desenvolvimiento fabril de esta importantísima casa, fundada por D. Bernabé Giménez, de grata memoria, en 1840, grave en la pleamar de toda ponderación industrial.

La casa de D. Juan de Dios Giménez Pérez, de Rute, puede considerarse hoy, por su florecimiento, como el vestíbulo industrial de la provincia de Córdoba.

Y para que conste, lo firmó y lo certificó.

Enrique CORRAL

Rute (Córdoba), enero de 1924.

Los industriales alemanes

PARIS 9.—Telegrafían de Berlín al «ECHO de París» que el señor von Sorge, presidente de los Sindicatos industriales del Imperio, se ha pronunciado en contra de la adopción del plan Reichberg, declarando que la inmensa mayoría de los industriales alemanes se hallan dispuestos a soportar toda clase de sacrificios hasta llegar a un acuerdo con Francia, para que ésta y Alemania den una solución viable al problema de las reparaciones.

Unamuno explica una conferencia en el Círculo Republicano de Bilbao

BILBAO 9.—Ha dado el Sr. Unamuno su anunciada conferencia en el Círculo republicano, acerca del tema «La Constitución».

El local se encontraba completamente lleno, y asistió un delegado del gobernador.

El Sr. Unamuno dijo, en síntesis, que era partidario de que fuera redactada en forma, que sin necesidad de modificarla, sirviera igual para el régimen republicano que para el monárquico.

Hablando luego de los partidos políticos manifestó que ya había reconocido antes de ahora que los que existían en España eran malos.

Fué muy aplaudido.

Hoy regresó a Salamanca.

El discurso de la Corona en Inglaterra

LONDRES 9.—Los ministros se reunirán mañana jueves para examinar nuevamente el texto del discurso de la Corona y discutir la cuestión del proferido, en relación con el programa del Gobierno.

El Sr. Baldwin está dedicándose estos días a estudiar la memoria del señor Milner, sobre las tarifas aduaneras, informe en el cual se llega a conclusiones que influirán considerablemente en el proteccionismo.

Política inglesa

El jefe laborista Mac Donald parece ser formará Gobierno.—Lo que dice un diario inglés

LONDRES 9.—Se acentúa la idea de que después de la apertura del Parlamento, que se efectuará el próximo día 15, se hará cargo del Gobierno el líder laborista Mac Donald, al frente de un Gobierno socialista.

Según el «Times», el discurso de la Corona será de tonos moderados, a fin de

facilitar la colaboración de los liberales.

El diario laborista «Daily Herald» dice que existen grandes ventajas en que una misma persona desempeñe los cargos de presidente y de ministro de Negocios Extranjeros; pero parece que Mac Donald, que al principio se declaraba dispuesto a asumir ambos, está pensando detenidamente esta cuestión.

«Para los restantes altos cargos del partido laborista—agrega el citado periódico—ya tiene el líder formados sus planes; pero, naturalmente, no puede ofrecer oficialmente ningún puesto hasta que el Rey no le haya dado el encargo de formar Gobierno.»

Restricciones de viajes de recreo

BERLIN 9.—El Gobierno del Reich estudia estos días la adopción de una serie de medidas, encaminadas a restringir los viajes de recreo de los súbditos alemanes al extranjero.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Casas recomendadas

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

NOVEDADES LITERARIAS

Léalas usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21. Librería.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuenca, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3.—Madrid.

ESPECTACULOS

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

REAL.—A las cinco y media, El caballero de la rosa (tercera representación a precios populares). Director de orquesta, Walter Rabl.

ESPAÑOL.—A las seis y diez y cuarto, El genio alegre.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé. A las seis, La pluma verde.

A las diez y media, Genio y figura.

LARA.—A las cinco y media y diez y media, Currito de la Cruz.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El filón.

A las diez y cuarto, Casualidad y El celoso extremeño.

ESLAVA.—A las seis y diez y media, La muerte del dragón.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Leonor López, Las Favoritas (debut), Loehr (debut), Dorita Ariño (debut), Pilar Alonso (despedida), Ramper, Fina Karenne y Pepe Medina.

PRICE.—A las seis y diez y cuarto, Madre Tierra y Gardel Razzano.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, gran matinee infantil, habiéndose las puertas a las cinco para que puedan los niños montar los caballitos enanos en la pista.

A las diez y cuarto, todo el programa.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 3.

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Madrid North station. Includes Rápido de Hendaya, Primer expreso de Hendaya, Expreso de Santander, etc.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Madrid North station. Includes Rápido de Irún, Expreso de Irún, Seguro expreso de Irún, etc.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Madrid North station. Includes Rápido de Barcelona, Expreso de Barcelona, Correo de Barcelona, etc.

ESTACION DEL MEDIODIA

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Madrid Midday station. Includes Rápido de Barcelona, Expreso de Barcelona, Correo de Barcelona, etc.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Madrid Delicias station. Includes Correo expreso de Valencia Alcantara, Mixto de Cáceres y Plasencia, etc.

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Madrid Delicias station. Includes Correo de Talavera y Naval Moral, Correo expreso de Valencia Alcantara, etc.

Advertisement for Philips Argenta light bulbs, featuring the Philips logo and the slogan 'ES CALIDAD'.

Marruecos

El parte oficial

Zona oriental.—Dice el comandante general de Melilla que hoy ha visitado las posiciones de Azib de Midar, Tafersit, Sidi Telha y Buhafora, cuya alcazaba, por su estado de demolición, ha visto que no se presta a ser reconstruida y servir de base para la defensa del poblado de Buhafora; en su lugar ha acordado el establecimiento de puestos fortificados que a vanguardia del referido poblado quedarán establecidos dentro de dos días y asegurarán la tranquilidad de los habitantes de aquél y de los refugiados del poblado de Imeyaren.

El comandante militar del Peñón de Vélez dice que, provocando el enemigo con sus pastoreos hasta la misma playa, en distancias inferiores a 200 metros, ha sido ahuyentado con fuego de fusil y ametralladora. Es de observar el hecho de no contestar el cañón ni un solo disparo.

Por causa del mal tiempo, la escuadrilla de servicio de Aviación no ha podido reconocer el frente.

Zona occidental.—Sin novedad.

Cañoneo desde el Peñón

MELILLA 9.—Desde el Peñón de la Gomera se vieron algunos grupos de rebeldes que conducían ganado.

Fueron batidos con fuego de cañón y ametralladoras, dispersándose y causando algunas bajas en el ganado.

Desde la posición de Farha ha sido cañoneada una concentración rebelde.

Soldados repatriados

LARACHE 9.—Salieron algunos camiones conduciendo a Ceuta, con objeto de embarcar para la Península, por no poder efectuarlo en este puerto a causa del mal estado de la barra, a varios oficiales y 500 soldados del batallón de Luchana que marchan repatriados.

En Arcila, falleció el jefe del batallón, el Raisuni, operado

TETUAN 9.—Ha sido operado el Raisuni por el médico militar Zaldívar. La operación ha resultado satisfactoria, encontrándose el paciente en tan buen estado, que no ha guardado cama.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al director de los Colegios del Cuerpo, autorizándole para que la alumna huérfana de Alfonso XIII, señorita María Concepción pase al lado de su familia por encontrarse enferma.

Al jefe de Salamanca, desestimando instancia del suboficial D. Emilio Castañón, que solicita ser socio a la cuota extraordinaria de Humanitaria.

A los capitanes generales de las regiones primera, tercera y cuarta, y comandantes generales de Melilla y Ceuta, resolviendo instancias de los aspirantes Luis Delso, José García, Juan Blanquet, Miguel Pablo e Ismael Sampedro.

Al capitán general de la segunda región, resolviendo instancia del aspirante Juan Rejón.

Al jefe de la Comandancia de Cáceres, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Luis Merino Puerto.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Salamanca, accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento Santos Gusano Bartolomé y carabiniere Antonio Martín Rivero.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere José Sánchez.

Al subsecretario del Ministerio de la Guerra, rogándole interese del subsecretario del Ministerio de Estado tenga a bien disponer de averigüe el paradero actual de la aspirante a matrona Francisca García Moreno.

A los jefes de las Comandancias de Estepona, Murcia, Cádiz, Alicante y Málaga, interesando manifiesten a este Centro el actual domicilio de las aspirantes a matronas Teresa Pérez Díaz y Francisca García Moreno.

Al jefe de la Comandancia de Baleares, declarando apto para el ascenso al sargento Pedro Aldao.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenando file con destino a Cádiz al aspirante D. José Santiago Ruiz.

Al jefe de Gerona, disponiendo que el carabiniere Faustino Rodríguez pase a prestar sus servicios a esta Corte a las órdenes del delegado regio de Levante.

Al presidente del Directorio militar, informando sobre la petición hecha por doña Angeles Vázquez, en súplica de que se le adjudique una plaza de matrona en el Cuerpo.

A los jefes de las Comandancias de Badajoz y Cádiz, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniere Isayas Ruiz y cabo Antonio López.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Conato de incendio

En el Supremo de Guerra y Marina del Ministerio de la Guerra se prendió ayer tarde el hollín de una chimenea, originando el suceso gran alarma.

Avisado el servicio de bomberos, sofocaron éstos el incendio antes de que se propagara.

BUZON

TAHERSI. REGIMIENTO, 68. F. de G. G.—Conformes; díganos fecha petición de Avila; se informará lo restante.

NAVAS DE BUREBA. F. G. C.—Recibido giro; abonado hasta fin febrero.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18; teléfono 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Gran Relojería de París

DE

SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59; MADRID; Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

Guardia civil

Destinos, incompatibilidades y traslados

Respondiendo al deseo que nos han manifestado varios suscriptores, transcribimos a continuación—alejaudo con ello toda duda que pueda surgir sobre el particular—, los preceptos generales que regulan el traslado de las clases e individuos de tropa, y las causas de incompatibilidad en determinados destinos que fijan las disposiciones últimamente publicadas.

Para mayor facilidad y comprensión, los dividimos en los dos conceptos siguientes:

Destinos y traslados

Los destinos tendrán el carácter de «forzoso» o «voluntario».

Se entenderá por destino forzoso el originado por ascenso, ingreso en el Cuerpo o conveniencia del servicio, sea cual fuere su causa. Constituirá destino voluntario el que sea a consecuencia de petición del interesado.

Todo destino forzoso llevará consigo la obligación de permanecer un año en él; transcurrido este plazo podrán los interesados solicitar el que deseen, anotándose en el turno que les corresponda. Se exceptúan de esta regla los casos siguientes:

Los que por nivelación de plantilla o nueva organización fueran trasladados, tendrán derecho a ocupar la primera vacante que ocurra en su anterior procedencia, a cuyo fin deberán solicitar dentro del plazo de dos meses a contar desde la fecha en que se les destine, y si lo consiguieran su vuelta al anterior destino se conceptualizará forzosa o voluntaria, según el carácter que aquél en principio hubiera tenido. Transcurrido el plazo señalado sin solicitarlo, se entenderá que renuncian a este beneficio, quedando en las condiciones de forzoso en el que obtuvieren.

Los trasladados por ascenso podrán solicitar nuevo destino para la Comandancia de procedencia en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación de la orden de aquél, pudiendo en este caso cursar las peticiones por las Comandancias en que causen baja, dando éstas conocimiento de ello a las en que sean altas. Los acogidos a este beneficio, entrarán en turno general con los demás aspirantes que hubiera al destino que solicitan.

Esta excepción no comprende a los destinados por dicho concepto a las Comandancias de Marruecos, Canarias y Baleares.

Los que estando en Baleares, Canarias y Marruecos, y habiendo cumplido los plazos de permanencia señalados, según su destino fuera forzoso o voluntario, deseen regresar a la Península, podrán solicitarlo sin especificar Comandancia en cuyo caso se les destinará donde haya vacante, con carácter de forzoso, pudiendo, sin embar, y en el plazo de dos meses desde la fecha de su nuevo destino, solicitar la Comandancia que deseen, ocupando la vacante cuando por turno les correspondiera.

Los que tengan nuevamente que ser destinados, ya por incompatibilidad o por necesidad del servicio.

Todo destino voluntario llevará consigo la obligación de permanecer dos años en él, sin que llenando este requisito pueda solicitarse otro.

Las peticiones de destino se limitarán a una sola Comandancia, y sin previa concesión de renuncia a una ya otorgada, no podrán formularse otras nuevas.

Toda petición será formulada, precisamente, por los interesados y por conducto de ordenanza, quedando desestimada la que se promueva fuera de él, sin perjuicio de la providencia a que hubiere lugar por infracción de preceptos reglamentarios.

Quedan terminantemente prohibidas las permutas entre las clases e individuos de tropa.

Para el traslado de Comandancia habrá un solo turno general dentro de cada clase o empleo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los individuos que siendo

huérfanos de veteranos o hijos de éstos retirados con arreglo a la antigua ley, se encuentren en circunstancias especiales que requieran solucionar una necesidad apremiante, podrán solicitar con el carácter de graciable, y una vez cumplidas las condiciones establecidas, destino al punto que deseen.

Incompatibilidades

Las clases e individuos de tropa no podrán, como regla general, ser destinados a puestos en cuyo pueblo o demarcación hayan nacido ellos o sus mujeres, ni los que tengan en la misma bienes de fortuna o relaciones de familia que embaracen su libertad de acción, con perjuicio para el buen servicio.

Esto no obstante, en casos perfectamente justificados mediante informe de los jefes a quienes corresponda, de que la condición de nacimiento por sí sola no lleva consigo ninguna otra circunstancia de familia, intereses o relaciones que ni de la manera más remota haga presumir racionalmente sean motivos de influencia o perturbación en el cumplimiento de sus deberes, se me cursará la petición amplia y detalladamente informada para resolver.

Pueden los guardias solicitar, por medio de instancia, servir en las unidades donde estén destinados sus padres, y mediante los favorables informes de los respectivos jefes y mi ulterior resolución podrán conseguir sus deseos de anotación en el cuaderno de aspirantes.

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro, a un año y 5 por 100 de interés

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 de diciembre próximo pasado y a lo que anunció el Banco con fecha del 19 siguiente, este Establecimiento abrirá negociación de Obligaciones del Tesoro, que llevarán la fecha de 1 de enero del corriente año, al plazo de un año y con el interés de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de 1924 y 1 de enero de 1925, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

La suma por que se abrirá esta negociación será de 72.503.500 pesetas a que asciende el importe de las Obligaciones de las emisiones de 1 de enero de 1922 y 1 de enero de 1923, que se han presentado a reembolso, a su vencimiento del día 1 del actual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación comenzará el lunes 7 del actual a las diez de la mañana, y se cerrará a las dos de la tarde, para continuar, en iguales términos, al día siguiente y sucesivos, hasta que se halle cubierta.

En esta negociación no habrá prorrateo, de modo que se cerrará en el acto que se hallen suscritas las 72.503.500 pesetas por que se abre, incluso el mismo día 7.

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par; pero como quiera que las Obligaciones devengan interés desde el día 1 del corriente, se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde dicho día 1 hasta en el que se haga la operación, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco en Madrid, única oficina donde se admitirán pedidos; entregándose a los suscriptores resguardos provisionales, endosables y admisibles en garantía de operaciones, que en su día serán canjeados por los títulos definitivos.

Las suscripciones se realizarán con la intervención de agente de cambio y Bolsa, a los que se abamará, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje. Madrid, 4 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 15 de octubre de 1923, a seis meses

Los tenedores de cupones de vencimiento del 15 del actual, de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 15 de octubre de 1923, a seis meses fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco, y en las Cajas de sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 5 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

TELÉFONO, 575

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR: VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 548.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

Aguas minerales VALDEZARZA naturales EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis ¡¡VERDAD!!! La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes A. ALADRO.—Jerez de la Frontera

JABON CATARINEU Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÍDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) ARAVACA (MADRID)

Fumad :-: Papel :-: "Imperial" GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO — DE — EUSEBIO GONZALEZ Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS EN DOCE PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables. Toledo, 93, principal izquierda MADRID

:-: Compañía Trasatlántica :-: Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje día a día.

TELEFONO 575

Bibliotecas y Museos diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo). Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a cuatro. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo). Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Jardín Botánico, de ocho a dos. Biblioteca "Calpe" En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras impresionantes, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argal"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptualizada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor escandinavo; y otra del ruso Nicolás Gogol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra